



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres,

26 SET. 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 0139 – 2023 – MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor(a):

Director(a) de las IIEE de Educación Básica Regular de secundaria**Presente. -**

Asunto : Documentación de estudiantes ganadores etapa UGEL 02 clasificados para la etapa DRELM.

Referencia : R.V.M. N° 091-2023-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de referencia, para hacer de su conocimiento la relación de estudiantes de las IIEE públicas y privadas que han quedado ganadores en la etapa UGEL 02* y participarán en la etapa DRELM, siendo necesario hacer llegar al término de la distancia de recibido, la documentación que se solicita:

- Ficha de Inscripción del SICE debidamente firmada y sellada por el/la directora/a de la IE.
- Anexo C4: Declaración jurada del docente asesor debidamente firmada y sellada por el/la directora/a de la IE y el respectivo asesor.
- Anexo C5: Credencial del docente asesor debidamente firmada y sellada por el/la directora/a de la IE.
- Anexo C9: Carta de compromiso de la madre y/o padre, tutor o apoderado debidamente firmada por el padre y/o madre (o ambos) que ejerzan la patria potestad o de la(s) persona(s) que ejerzan la tutela.
- Anexo C10: Autorización para la grabación en video y fotografías de menores de edad debidamente firmada por el padre y/o madre (o ambos) que ejerzan la patria potestad o de la(s) persona(s) que ejerzan la tutela.
- Anexo C11: Ficha estadística de participantes (Ficha Resumen) de SICE debidamente firmada y sellada por el/la directora/a de la IE.
- Copia DNI del estudiante clasificado y del docente asesor.

La documentación solicitada se encuentra a buen recaudo en los archivos de la IE tal como lo establece las bases específicas del concurso, **documentación que debe ser remitido al término de la distancia al buzondecomunicaciones@ugel02.gob.pe** su omisión o presentación extemporánea es responsabilidad de la dirección de la IE.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

*Se adjunta la relación de estudiantes finalistas para la siguiente etapa

Atentamente.

**Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA****Jefa del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)**

(*)Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°06659 de fecha 01 de junio del año en curso.

BLIS/JAGEBRE
EEHL/EAGEBRE

A SED. 26 2023. 089245.



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial"Decenio de igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"**CLASIFICADOS XIX ONEM -UGEL 02 A LA ETAPA DRELM**

NIVEL	PUESTO	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOMBRE DEL ASESOR	CATEGORÍA
I	1°	GUTIERREZ MORENO NEHEMIAS MISAE	LOS JAZMINES DEL NARANJAL	MELGAREJO HERRERA GLADYS ELIZABETH	ALFA
	2°	REYMUNDO HUARCAYA HEBER NILMAR	GRAN MARISCAL TORIBIO LUZURIAGA	NIQUEN URBINA RAUL HUMBERTO	ALFA
	3°	MORALES SABA RICARDO MANUEL	SAN VICENTE FERRER	HURTADO PUCHOC NILTO JAIME	ALFA
	1°	MAURICIO PALOMINO AFID LIZARDO	SACO OLIVEROS DE NARANJAL	OBLITAS FELIX RICARDO ISRAEL	BETA
	2°	CALDERON PAQUILLO DENYS ADRIAN	SACO OLIVEROS DE LOS OLIVOS	ORTEGA DELGADO WALTER	BETA
II	1°	GARCIA OTERO GABRIELA LUCERO	MERCEDES CABELLO DE CARBONERA	GARCIA CARRILLO CARLOS ALONSO	ALFA
	2°	DE LA CRUZ MELGAREJO JOSHUA BIRIATO	PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL	PEDROZA TORIBIO NERY INGRID	ALFA
	3°	HUARANGA FLORES RUT ABIGAIL	2052 MARIA AUXILIADORA	GARRO VENTURA JUAN ALBERTO	ALFA
	1°	CHOQUE CHAUCA SEBASTIAN CRISTOPHER MIGUEL	SACO OLIVEROS DE LOS OLIVOS	ORTEGA DELGADO WALTER	BETA
	2°	MELGAR VILLAVARDE JOSEPH MARCELO	PALMERAS SCHOOL	PORTUGUEZ LUYO JULIO JAIR	BETA
III	1°	CASTAÑEDA CHOQUE YSMAEL FABRICIO	2026 SAN DIEGO	HERNANDEZ VIA ALBERTO ALEJANDRO	ALFA
	2°	FLORES DUQUE RUDY BERT FRANCISCO	2095 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA	LAZO GUTIERREZ LUIS RONALD	ALFA
	3°	NIETO PAZ LUIS ANGEL	REPUBLICA DE COLOMBIA	ENCALADA RAMOS JOSE LEON	ALFA
	1°	DIAZ GARCIA DIEGO BRUNO	SACO OLIVEROS DE LOS OLIVOS	ORTEGA DELGADO WALTER	BETA
	2°	HARRISON MANRIQUE GEORGE ITSHEL	EL NAZARENO	CASTRO ROMERO HUBER PIO	BETA